



ACTA Nº 2.-. CELEBRACION EJERCICIOS FASE DE OPOSICION

ACTA DE LA SESIÓN CELEBRADA EL DÍA 3 DE NOVIEMBRE DE 2023 POR EL ORGANO DE SELECCIÓN PARA LA CREACION DE UNA BOLSA DE TRABAJO DE TECNICO/A SUPERIOR, PUESTO DE TRABAJO DE INGENIERO/A DE CAMINOS, MEDIANTE EL SISTEMA DE CONCURSO OPOSICION LIBRE, PARA EL AYUNTAMIENTO DE ALCORCON.

ASISTENTES

PRESIDENTE: DON FRANCISCO JAVIER RODRIGUEZ ILLAN

**VOCALES: 1.- DON JUAN JOSÉ SIERRA MARTINEZ.
2.- DOÑA MANUELA ARIAS GALLLEGO**

SECRETARIO: DON EMILIO ANTONIO LARROSA HERGUETA.

En Alcorcón, siendo las 9,35 horas del día 3 de noviembre de 2023, en las Dependencias de la Concejalía de Agenda Urbana, Planificación, Desarrollo y Mantenimiento, sitas en Calle Fraguas nº 6, se reúnen los miembros titulares del Órgano de Selección antes referidos, a excepción del Vocal Don Juan José Sierra Martínez, que se incorpora a la sesión a las 11,30 horas en las de Dependencias del IMEPE.

Se hace constar que el Sr. Secretario, por orden del Sr. Presidente, ha convocado previamente a los miembros de este Órgano de Selección, de conformidad con lo acordado por el mismo en la sesión anterior celebrada el día 31 de octubre de 2023.

Se declara por el Sr. Presidente que se cuenta con el quorum exigido por la normativa vigente para la válida constitución y funcionamiento de este Órgano de Selección, por lo que se procede a la celebración de la presente sesión.

APROBACION ACTA SESION ANTERIOR

Por el Sr. Presidente se da lectura del Acta de la sesión anterior celebrada el día 31 de octubre de 2023.

El Órgano de Selección, por unanimidad de sus miembros presentes, ACUERDA APROBAR el citado Acta.

PREPARACION EJERCICIOS

Se procede a la puesta en común de las preguntas propuestas por los miembros del Tribunal para el EJERCICIO TEÓRICO previsto en la BASE 11.A.1 de la Convocatoria, consistente en responder a 10 preguntas en un plazo máximo de una hora, que versarán sobre materias relacionadas con el programa que figura como Anexo I de las Bases. Una vez definidas las preguntas a realizar, se compone el cuestionario que, en su momento, será entregado a los opositores.



Ayuntamiento de Alcorcón

A continuación, se procede a la puesta en común de los supuestos prácticos propuestos por los miembros del Tribunal para el EJERCICIO PRÁCTICO previsto en la BASE 11.A.2 de la Convocatoria, consistente en la resolución de un caso práctico relacionado con el programa que figura como Anexo I de las Bases, entre dos propuestos. Se determinan los dos supuestos a proponer a los aspirantes y se acuerda poner a disposición de los mismos una fotocopia del "Anexo I.- Normas de Urbanización", del Plan General de Alcorcón. Se acuerda que el Ejercicio tenga una duración de 70 minutos.

Acto seguido el Tribunal se traslada al Centro de Formación del IMEPE, sito en la C/ Industrias 73 de Alcorcón, lugar donde se realizarán los dos ejercicios de la fase de oposición, en la misma sesión.

CELEBRACION EJERCICIO TEORICO

A las 11,30 horas, en la puerta del Aula 11 del edificio antes referido, por el Sr. Secretario se da comienzo al llamamiento de las 5 personas incluidas en la lista de admitidos, para la realización del EJERCICIO TEORICO, compareciendo los siguientes aspirantes:

ALBARRAN	AGUILAR	MIGUEL	***1955**
MONREAL	SEGOVIA	FRANCISCO JAVIER	***6571**
PEÑA	TARANCON	CRISTINA	***9990**
REY	TOBALINA	ANGEL	***6352**

Se hace entrega a los aspirantes de un sobre pequeño con una cuartilla, para que rellenen sus datos identificativos y la introduzcan en el mismo, y un sobre grande en el que deberán introducir el ejercicio, una vez contestado, y el sobre pequeño; todo ello con la finalidad de guardar el anonimato durante la corrección del ejercicio. Se advierte que, ni en el ejercicio, ni en los sobres puede constar dato identificativo alguno.

A continuación, se hace entrega a los aspirantes del cuestionario con diez preguntas a responder y a las 11,42 horas comienza el ejercicio, que tendrá una duración de una hora.

A las 12,42 horas finaliza el ejercicio, procediéndose a la recogida de los sobres grandes de cada aspirante debidamente cerrados, en cada uno de los cuales se incluye el ejercicio y el sobre pequeño con los datos personales.

El Presidente anuncia a los aspirantes que, a continuación, se celebrará el EJERCICIO PRÁCTICO y concede un breve receso.

CELEBRACION EJERCICIO PRÁCTICO

Finalizado el receso se procede en la misma forma que en el Ejercicio anterior, haciendo entrega a los aspirantes de los sobres grande y pequeño, y una cuartilla, para garantizar el anonimato durante la corrección del ejercicio.



Ayuntamiento de Alcorcón

Se hace entrega a los aspirantes de dos supuestos prácticos, que se denominan Supuesto nº 1 y Supuesto nº 2, y se les explica que tienen que resolver uno de ellos, a su elección. Se les entrega una fotocopia del Anexo I.- Normas de Urbanización, del Plan General de Alcorcón como ayuda para la resolución del Supuesto 2, si es el que se elige desarrollar.

A las 12,55h horas comienza el ejercicio, que tendrá una duración de 70 minutos.

Una vez iniciado el ejercicio, a instancia de un aspirante, se constata por el Tribunal que hay un error material en el Supuesto nº 1, en el primer párrafo, consistente en que figura la cifra de 24 metros de ancho, cuando debe figurar la cifra de 28 metros de ancho. El Presidente comunica este error a los aspirantes, indicándoles que la cifra que deben de tener en cuenta es la de 28 metros de ancho.

A las 14,05 horas finaliza el ejercicio procediéndose a la recogida de los sobres grandes de cada aspirante, debidamente cerrados, en cada uno de los cuales se incluye el ejercicio y el sobre pequeño con los datos personales.

CORRECCION DE LOS EJERCICIOS CELEBRADOS

Después de deliberar, **el Órgano de Selección, por unanimidad, ACUERDA celebrar sesión el próximo día 7 de noviembre de 2023**, a las 12 horas, en las Dependencias Municipales sitas en la Calle de la Iglesia nº 7, planta segunda, al objeto de proceder a la corrección de los Ejercicios de la Fase de Oposición y, en su caso, a la realización de la fase de Concurso.

Los miembros del Órgano de Selección se dan por convocados en este acto para la citada sesión.

Se hace constar que los sobres con los dos ejercicios celebrados se guardan en una caja archivador que queda bajo la custodia del Sr. Presidente del Tribunal.

Y no habiendo más asuntos que tratar se da por finalizada la sesión siendo las 14,25 horas, levantándose la presente acta en los términos previstos en el artículo 18 de la Ley 40/2015 de 1 de octubre, de Régimen Jurídico del Sector Público.

EL SECRETARIO

EL PRESIDENTE DEL TRIBUNAL

Fdo: Emilio Larrosa Hergueta

Fdo: Francisco Javier Rodríguez Illán



Ayuntamiento de Alcorcón

VOCAL

VOCAL

Fdo. Juan José Sierra Martínez

Fdo. Manuela Arias Gallego.